

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39008 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0166/2019 [(INTEGRA-AYE) Zamora], con destino a abastecimiento, en el término municipal de Castrillo de la Guareña (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Castrillo de la Guareña (P4904500H), solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Castrillo de la Guareña (Zamora), por un volumen máximo anual de 14.993,72 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,72 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,475 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de diciembre de 2023, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Castrillo de la Guareña (P4904500H)

Tipo de uso: Abastecimiento (132 habitantes residentes, llegando a 190 habitantes en la época estival).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 14.993,72

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,72

Caudal medio equivalente (l/s): 0,475

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400048 - Los Arenales - Tierra del Vino

Plazo por el que se otorga: 50 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 11 de diciembre de 2015.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-595/2013-ZA, de fecha 11 de diciembre de 2015. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de diciembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230049508-1